

Guayaquil, Enero 15 del 2015



Señor
MARIN HERRERA CÉSAR BOLIVAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumple en informar que la Junta General de Accionistas de la Compañía CLONKRABRIZ S.A, en su sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto por unanimidad elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma. Por un periodo de **CINCO AÑOS** con los deberes y atribuciones constantes en la Ley y en el Estatuto Social.

Como **PRESIDENTE DE CLONKRABRIZ S.A.**, sus atribuciones se encuentran determinada en los Estatutos Sociales de la Compañía debiendo ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

Los Estatutos Sociales de la compañía CLONKRABRIZ S.A, constan en la escritura Pública Otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil Ab. Miguel Ángel Santamaría Albán, el día 20 de Marzo del 2014, e inscrito en el Registro Mercantil de la misma Jurisdicción el 06 de Enero del 2015.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Chiriboga España Kenny Alberto". Below the signature, the name is printed in a standard font.

CHIRIBOGA ESPAÑA KENNY ALBERTO
Secretario Ad-Hoc de la junta

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía denominada CLONKRABRIZ S.A para el cual ha sido elegido. Guayaquil, Enero 15 del 2015.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Bolívar Marin".

MARIN HERRERA CÉSAR BOLIVAR
C.C. # 120107367-1
Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.593

FECHA DE REPERTORIO:22/ene/2015

HORA DE REPERTORIO:15:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Enero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía CLONKRABRIZ S.A., a favor de CESAR BOLIVAR MARIN HERRERA, de fojas 2.641 a 2.643, Registro de Nombramientos número 886.

ORDEN: 3593



Guayaquil, 26 de enero de 2015

Ab. Tammy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE: Que esta fotocopia es
Igual al documento original
que me fue exhibido.

Guayaquil, 03 FEB 2015

Ab. Karla Troncozo Hasing
Notaria Vigésima Primera
del Cantón Guayaquil